

62824



62824

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR DE  
DON JOSE MARIA ABAD ESTRAGUES, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN BA-  
DALONA (BARCELONA) San Anstasio 14.

s o b r e :

"UNA VALVULA LUBRIFICADORA PARA INYECTORES DE AIRE".



6 28 24

5.- El presente modelo hace referencia a una válvula lubricadora para inyectores de aire, destinada como su enunciado indica a completar las instalaciones industriales de proyección de aire y preferentemente herramientas neumáticas, la cual presenta la particularidad de ser apta para cualquier tipo de instalación, a causa de su estructura de doble empalme que permite su adaptación entre, la boquilla o grifo soplador, y su tubo de conducción.

10.- La característica esencial de la válvula es la de ser un monobloque de paso provisto de dos embocaduras de empalme que la convierten en una válvula típicamente de paso, y la de presentar una estructura que le brinda el automatismo de nutrición del líquido lubricante.

15.- En el orden mecánico la particularidad indicada, radica en la deformidad o estrangulación que el tabique interior del cuerpo de válvula, le otorga al conducto de paso del aire, creando el aumento de presión que absorbe y facilita la afluencia del aceite a través de su válvula auxiliar de contención.

20.- A continuación y para facilitar la descripción de la válvula, se ilustra y se refiere en el curso de la misma al ejemplo representativo que se consigna en la hoja gráfica adjunta.

25.- En ella en la Fig. 1a., se representa la válvula en corte medio longitudinal.

La Fig. 2a., representa en detalle seccional, la válvula interior del aceite.

La Fig. 3a., reproduce la superficie superior de la cabeza de la misma. Y la

30.- Fig. 4a., reproduce el aspecto exterior de la válvula.

Según los diseños, vemos que la válvula, consta

• 6 28 24 -3-



5.-

de un cuerpo único (5) que se desarrolle longitudinalmente adoptando un aspecto fusiforme, correspondiendo en ambos polos los orificios de entrada (6) y de salida (7) consistente en cuellos de rosca practicados en puntos en que la pared adopta un grosor adecuado. El espacio interior de este cuerpo, está dividido en dos departamentos separados por un tabique (8) que iniciándose en la bóveda superior, adopta una forma irregular, describiendo un ángulo descendente que determine un acusado estrangulamiento del espacio inferior (9) o verdadero conducto de tránsito del aire.

10.-

El espacio que resta superiormente (10) es el destinado a alojar el aceite empleado en la lubricación, que se realiza a través de una válvula (11) de paso unilateral.

15.-

Esta válvula ampliada en la Fig. 2a., consta de un casquillo (12) de cuello inferior roscable al tabique (8) provista de un orificio de sección cónica en su base inferior, que se obtura mediante un pivote oscilante (13) cuya cabeza queda contenida por un tornillo-rosca (14) superior que regula y traba su penetración mediante un doble pivote pasador (15) a fin de limitar la altura ascendente o retroceso del pivote eje (13) el cual además tiene concéntricamente un resorte que ejerce su presión en el sentido de obturar la válvula. El aceite penetra por la lumbrera radial (16) inundando el espacio central, donde el poder de succión que desarrolla la corriente de aire al pasar por el estrecho cuello del conducto, abre ligeramente la válvula para dar paso a la pequeña cantidad de aceite suficiente para lubricar el aire en la proporción, oportuna.

20.-

25.-

30.-

En la Fig. 3a., se muestra la disposición del pasador (15) que se introduce en la cabeza del tornillo después que éste ha sido regulado de acuerdo con la referencia numerica (16) de la cabeza (17) del casquillo (12) y se

• 6 28 24



afianza por el tpe (18).

5.- La maniobra de regular éste tornillo de la válvula interna, viene favorecida por la perpendicularidad con que está orientada, respecto a la tapa tornillo (19) situada en la parte superior del cuerpo la cual es además la abertura natural para el llenado del depósito superior (10).

10.- Finalmente en la Fig. 4A., se muestra que la regulación del nivel de aceite en el interior del depósito indicado, se verifica por medio de una abertura lateral (20) obturada por una tapadera roscable dotada de visibilidad.

15.- El modelo descrito, se fabricará preferentemente efectuando el cuerpo del mismo en un monobloque de fundición, variando sus dimensiones y calidad, así como su calibre o capacidad de paso sin que por ello altere la esencialidad del modelo.

NOTA

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

20.- 1a.- Una válvula lubricadora para inyectores de aire, caracterizada por estar constituida por un cuerpo monobloque, dotado de dos orificios de entrada y salida, con un espacio interior dividido en dos compartimentos, por la existencia de un tabique medio, de forma angular descendente, lo que determina un estrangulamiento del espacio inferior o verdadero conducto de paso del aire, en cuyos extremos se localizan los citados orificios, provistos de la correspondiente hilera para el roscado de los empalmes conductores.

30.- 2a.- Una válvula, según la reivindicación anterior caracterizada porque en el punto más bajo o vértice angular del tabique interior se sitúa una válvula de paso en sentido único reguladora de suministro de lubricante, almace-

• 6 28 24 -5



nado en el departamento superior donde existe, en la cúpula superior, el orificio de admisión de líquido, taponado por un tornillo y orientado conforme a una correlación rectilínea respecto al tornillo regulador o cabeza de la válvula dosificadora interior.

5.-

3a.- Una válvula, según las reivindicaciones anteriores caracterizada porque la válvula dosificadora, está integrada por un pivote de punta cónica y cabeza ancha, oscilante en el sentido vertical, en el interior de un casquillo de boca inferior también cónica, movilizada por un resorte helicoidal concéntrico, estando dicho pivote contenido superiormente por un tapón roscable regulador de la capacidad de profundización del mismo.

10.-

4a.- Una válvula, según las reivindicaciones anteriores caracterizada porque el departamento superior o almacén del aceite lubricador, cuenta con un orificio lateral del tapón roscable, destinado al drenaje y a la fiscalización del líquido.

15.-

5a.- UNA VALVULA LUBRIFICADORA PARA INYECTORES DE AIRE.

20.-

Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 21 de novbre de 1957

• 6 2824

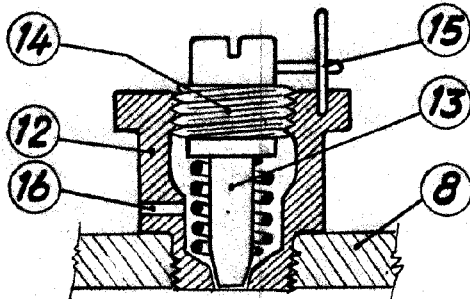
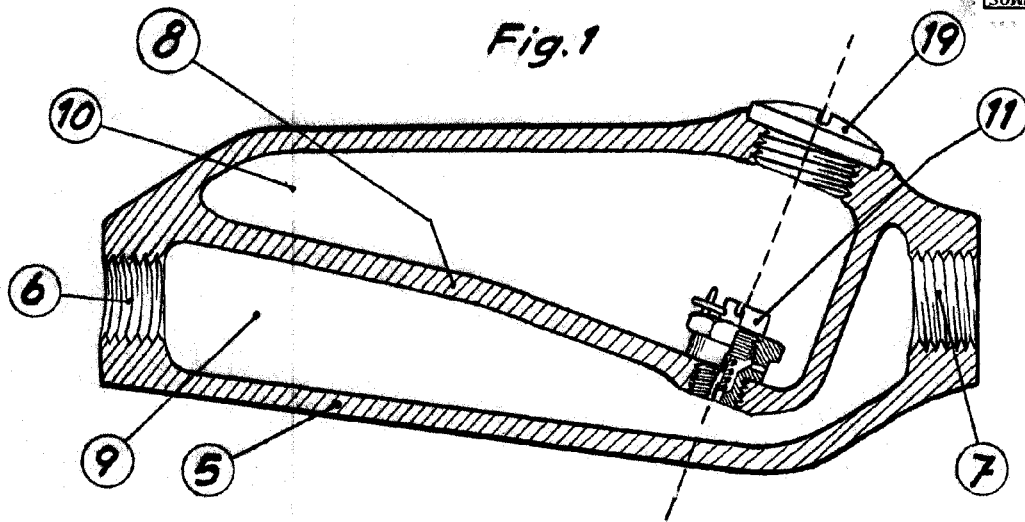


Fig. 2

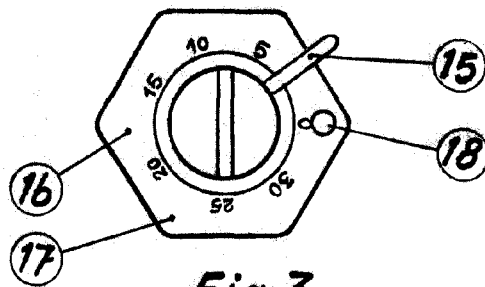


Fig. 3

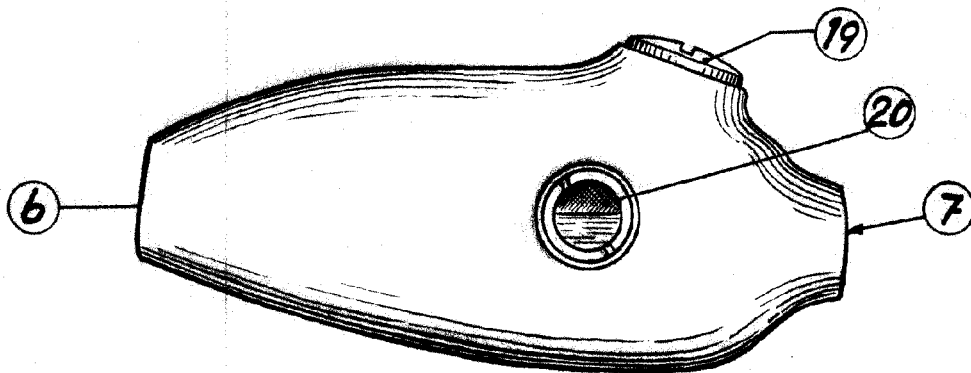


Fig. 4

Escaia variable

21 NOV. 1951